

Subscripción
En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 29
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Remitidos 0'25 pta. línea
Pago anticipado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos.
Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferriosa, 18.—Kiosko El Sol, de Narciso España, Rambla de las Flores, frente a la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

DE POLÍTICA

Continuaron ayer las cosas como estaban el día anterior, y así seguirán hasta que se plantee y resuelva la crisis.

El Sr. Moret no oculta a nadie que están contados los días en que ha de permanecer en la presidencia del Congreso.

El ministro de Relaciones exteriores, que se expresó con absoluta claridad al reengancharse en el Gabinete Romanones, mantiene la actitud en que entonces se colocara. Aprobado el presupuesto y el tratado franco-español, considerará cumplidos sus compromisos con la Corona y con el país y abandonará el Gobierno.

Iniciado el «rompan filas» por el Sr. García Prieto, le seguirán sus demás colegas. Por gusto y también por obligación darán ese paso. Lo primero, no es menester razonarlo.

Lo segundo es de una evidencia indiscutible. Hace nueve meses que se halla como en secuestro la Corona. Al cerrarse las Cortes, después de legalizar la situación y de quedar ratificado el convenio aludido, recobrará su libertad.

Posible es que en las vísperas del acontecimiento trate de poner en pie el conde de Romanones la ley de Mancomunidades para dar una dedadita de miel a Cataluña. Si esa discusión principia, no tendrá fin. Antes vendrá la cerrazón y el anuncio de que para la próxima se avisará a domicilio.

El de Romanones se asirá entonces a la presidencia con la tenacidad con que se ase el naufragio a la tabla salvadora. Dirá que el programa democrático, del que se considera, más que testamento, albacea particular, está por cumplir, y que para realizarlo cuenta, además de con los suyos, con los más reconocidos y entusiastas amigos del finado señor Canalejas.

Acaso opinen de igual modo el Sr. Moret y el Sr. Montero Ríos, si bien discreparán del conde en cuanto a la persona apta para conducir las aspiraciones democráticas a la tierra de promisión.

Es más; a buen seguro que el primero cree, que para empezar la caminata es absolutamente necesario un guía experto para que no caiga la gente apenas salida del primer llano, al fondo del precipicio.

Cree más D. Segis: que al empalmar el desierto con la Cámara consintiendo que uno de sus Partidas políticas ocupe la cabecera del banco azul, ha realizado el mayor de los sacrificios; y que pedirle que lo prolongue un día más de los necesarios para que recobre su prerrogativa constitucional la Corona, es como pedirle que consienta su propia degradación.

Están, pues, las cosas políticas de un modo muy semejante de cómo estaban en el mes de Diciembre de 1907.

La ley de Mancomunidades de entonces era la de Asociaciones, y el Romanones y el Moret de aquella ocasión se llamaban respectivamente Vega de Armijo y Canalejas.

Todo fué posible en tal fecha, menos que los liberales, que habían aparecido acordes como un solo hombre en todas las votaciones, incluso en las contradictorias, se pusieran de acuerdo.

Y eso fué lo que, contra su voluntad, impuso el advenimiento de Maura.

¿Ocurrirá ahora lo mismo?

Miguel Peñafior.

COMENTANDO

Periodistas y hombres públicos

Los periodistas del Senado se sintieron molestados por unas palabras del presidente, Sr. Montero Ríos: «Se recomienda silencio en las tribunas y especialmente en la de la prensa, que acostumbra a no respetarlo mucho».

A nadie le es lícito interrumpir la seriedad y solemnidad de los debates de la alta Cámara, ni de ninguna por baja que sea; y la conducta irreverente de los del público ha de ser castigada sin duda, con advertencias y amonestaciones y algo más si es necesario, por el que vela allí por el prestigio del cuerpo y los derechos de cada uno.

Pero, si hay quien se toma a guasa las solemnes sesiones y se ríe de los elevados conceptos del debate, no es por culpa tan sólo de los irreverentes y burlones espectadores, sino porque a veces desde los escaños se da el ejemplo. Lo que pasó en el Senado, es poco comparado con lo que sucede en el Congreso en días de discusión animada.

El respeto no se impone con amenazas, ni con duras amonestaciones; así se impone el miedo. Y como los periodistas van a las sesiones, por obligación, y se familiarizan con la casa y sus moradores, tasan el respeto por lo que ven y tratan según son tratados.

Muchos caballeros con cargo oficial y tribunicio, olvidan que en la tribuna de la prensa está todo el país que escucha, que gasta paciencia y que les tolera; y por todo el país, sufren y callan y trabajan una docena de reporters y corresponsales.

Hemos de decir, en honor a la verdad, que nunca acostumbran a permitirse los periodistas las expansiones a que se entregan senadores, diputados y concejales en plena sesión. Y eso que el derecho es el mismo, pues todos están en su sitio por y para el público.

Andróminas.

VITAL AZA

Fué en Barcelona donde le vi, hace un cuarto de siglo bien corrido.

Se representaba en el Teatro Principal, por la compañía de Emilio Mario, una comedia regocijadísima, y el público, que sabía que el autor se hallaba en el Teatro, pidió con insistencia que saliera a las tablas, al final de uno de los actos.

Levantóse lentamente el telón, y cogido a las manos de Mario y del saldaísimo Ramón Rosell, apareció el autor a recibir los aplausos del público.

Es decir, el autor completo tardó un

rato en aparecer. Primero aparecieron los pies, cosa muy natural, y luego las piernas, cosa muy natural también; pero cuando los actores ya habían quedado *destapados*, todavía continuaban apareciendo las piernas del autor de la comedia. Al cabo de buen rato se descubrió el busto y, por fin, tocando casi las bambalinas, se distinguió la cabeza.

Aquella comedia, infinitamente graciosa, era «San Sebastián, Mártir».

Aquel autor, indefinidamente largo, Vital Aza.

Como largo lo era de veras, el bueno de don Vital, y su talla había dado pie a muchos chistes y caricaturas.

Un periódico satírico de entonces tuvo una famosa ocurrencia. Dijo: «En el número próximo «empezaremos a publicar el retrato de Vital Aza». Y en efecto, lo publicó en dos números: en uno las piernas, poniendo debajo: «Se continuará», y en otro lo restante del cuerpo.

Veinticinco años son muchos años, y al hablar de esta época parece que hablemos de la Edad antigua... ¡Cuánta gente desaparecida... de la escena!

Murió de repente, en plena calle de Alcalá, de Madrid, Mario, uno de los más correctos comediantes y director de escena inimitable; murió Rosell—¡y murió loco el infeliz!—; y han muerto casi todos los principales intérpretes de las obras de Vital Aza.

Y ahora ha muerto también Vital Aza relativamente joven, y relativamente olvidado.

Las obras de este autor son casi todas, por no decir todas, del género alegremente sano. Son poquitos los chistes suyos que no puedan oír las personas más escrupulosas. Apenas si en «El Sombrero de copa» se tuerce un poco el camino.

En cambio ¡qué tanta franca y honesta carcajada han hecho soltar «San Sebastián, Mártir», «Zaragüeta», «Ciencias exactas» y otras cien, en las que rotoza primero y se desborda luego, la buena risa española!

Dios haya perdonado a Vital Aza, que ha muerto, cual era de esperar, como un excelente católico.

Quienes, como suele decirse, no tienen perdón de Dios, son esa taifa de autores que sustituyendo a Vital Aza y a otros de los *limpios*, han invadido la escena, y confunden el chiste con la grosería y la gracia con la desverguenza.

Constante.

DE LOS MADRILES

LA MUJER REDENTORA

Su misión social

En los elegantes salones del Círculo Matritense, dió anteanoche el capitán Lagasca una hermosa conferencia ante un público distinguidísimo y numeroso.

«La mujer en la guerra». Con tan bello asunto, Enrique Lagasca hizo y leyó un trabajo notable, no sólo desde el punto de vista de la erudición y la ternura del estilo, sino desde el punto de vista social y católico.

De sus labios salieron afirmaciones tan verdaderas, tan rotundas y tan ajustadas a la realidad, como éstas: «La mujer redimida por el cristianismo no es, no puede ser la que fué en la antigüedad pagana, sierva, esclava del hombre, sino su compañera, su consuelo y su apoyo.»

La mujer, es hoy la salvaguardia de la

sociedad, de estas sociedades inquietas, donde bajo las rosas más lozanas de la civilización y del progreso se ocultan las espinas del anarquismo disolvente..... ¡Muy cierto y muy verdad!

¿Qué son los hogares, sino la escuela de ciudadanía, donde se forjan las almas y se siembran las ideas, y se forman los corazones? ¡Y quién es la soberana del hogar, el ángel custodio de la familia en la tierra, en cuyo regazo nos sentimos más fuertes, más dueños de nosotros mismos, más buenos?...

Es ella, ¡siempre ella!, la madre, la santa mujer, que de niños nos enseñan a ser hombres, y ya en el ocaso, ya viejecita, ya tumbona, cuando se inclina hacia el sepulcro, y de nosotros se separa para volar al cielo, con la desgarradura que en el alma sentimos al perderla, en el alma guardamos a través de las tormentas de la vida, el teoro de sus consejos, el culto a su memoria, y la oración primera que balbucearon nuestros labios junto a una cuna, y frente a un crucifijo...

¡Quién sabe, acaso la salvación de España dependa de las madres españolas!

CASO DE RABIA, EN REUS, DE LARGA INCUBACIÓN

Accediendo gustoso a la petición de DIARIO DE REUS, se me presenta, desgraciadamente, nueva ocasión para poder hablar de la rabia, como ya lo hice en abril de 1909 en la sección científica del periódico «Foment», de ésta, con motivo de haber sido mordida alguna persona por un perro sospechoso de padecer hidrofobia.

Esta vez el caso que motivan estas líneas es de mucha más importancia, pues se trata de una pobre joven de 16 años fallecida a consecuencia de tan terrible enfermedad, por haber sido mordida por un perro.

Hemos dicho *fallecida* y lo señalamos con letra bastardilla para hacerlo notar, porque el vulgo cree que en casos de esta naturaleza los médicos *matan* a los pobres enfermos para acortarlos el período de sufrimientos; craso error que hay que desvanecer, pues todo el mundo sabe o puede saber, que ni hay leyes que a tales casos nos autoricen, ni creo se encontrarán médicos que a cumplirlas se prestaran.

Lo único que en tales casos hace el médico es administrar calmantes para disminuir los sufrimientos, haciendo más llevadera la terrible enfermedad que fatalmente acaba por la muerte, y aplicar la medicación que más racional le parezca, para ver si puede conseguir la curación.

Hoy más que en 1909 me veo obligado a hablar de tal dolencia, pues concurren ciertas circunstancias a más de la solicitud del DIARIO, que moralmente me obliga a dar algunas explicaciones. La primera, es la de tener establecido en esta ciudad un Instituto de bioterapia y laboratorio microbiológico clínico, en donde practicamos la vacunación antirrábica, y la segunda el de ser médico de la referida enferma.

Lo notable del caso y es lo que ha llamado más la atención de los profanos, son las circunstancias que al desarrollo de la enfermedad han concurrido. Estas esencialmente han sido dos: la primera es la de haber trans-

Religión, patriotismo, esos dos pensamientos sublimes, absolutamente fundamentales, son innatos en la mujer, responden a su propia naturaleza; y en ella perduran por dicha nuestra.

Los hogares españoles siguen siendo santuarios de la tradición y de la piedad.

La ola revolucionaria, el ateísmo y el cosmopolitismo, enemigo de la idea Patria, arrollando muchas inteligencias, adueñándose de muchos espíritus, no ha conseguido apoderarse de la mujer española, que sigue siendo descendiente en línea directa, de aquellas mujeres que se llamaron Teresa de Jesús y Agustina de Aragón...

La mujer, nuestras mujeres deben penetrarse de la inmensa importancia de su misión social, y nosotros hemos de reconocer que son ellas la esperanza de la Patria; más aún en estos momentos, donde por el horizonte ensombrecido del porvenir, asoman en descubierta los nubarrones revolucionarios, y relampaguean las brutales afirmaciones del anarquismo que amenaza...

Carro Vargas.

cúrrido un lapso de tiempo de unos 8 meses desde que fué mordida hasta el desarrollo del mal; y la segunda, el de creer equivocadamente a mi entender, que el perro causante de las mordeduras vive y está gozando de perfecta salud.

El hecho, según me contó la pobre enferma, lo que yo pude observar y los datos que por los allegados he podido adquirir, fué como sigue:

A principios del mes de Abril del presente año, fué mordida en la mano derecha por un perro, que no era de la casa donde vivía, pero que creyó haber visto en la vecindad, ó mejor dicho en el harrio: de momento el perro no fué cogido; y avisado el médico de la casa, el cual, después de practicar la cura conveniente en tal caso, indicó se buscara el perro causante de las heridas, para ponerlo en observación y ver si procedía ó no, practicar la vacunación.

Para evacuar tales diligencias fueron la enferma con el guardia municipal del barrio a la casa ó casas que sospechaba la joven mordida, podían ser los dueños del perro. Después de divagar un poco (declaración del guardia) de si era éste ó aquél, indicó con certeza a uno determinado, siendo puesto en observación y vigilado por el Sr. Veterinario municipal, el cual, al cabo de unos días, viendo que el perro no presentaba ningún síntoma sospechoso, declaró que no era rabioso, y efectivamente, aquel perro hoy aún vive bueno y sano.

Naturalmente que, con las declaraciones del Sr. Veterinario, el médico que asistía a la enferma creyó, muy lógicamente, que no siendo rabioso ni sospechoso el perro causante de las mordeduras, no había necesidad de proceder a la vacunación.

Curadas perfectamente las heridas han transcurrido los ocho meses sin notarse nada de particular, hasta hace unos días que lavando la ropa de la casa donde servía, sumergió el brazo

derecho, precisamente el mismo que fué mordido, en el agua de la balsa, experimentando después del frío consiguiente, una especie de hormigueo y dolor en dicho miembro.

Al poco tiempo empezó a sentir un malestar general, por lo que llamaron al médico de la casa.

Nosotros la vimos por primera vez a las diez de la noche del día 13 de los corrientes, encontrándola tranquila, quejándose sólo del dolor del brazo, que no era muy intenso, algo de quebrantamiento de huesos y dolor de cabeza, pero tragaba bien los alimentos y setaba a 38°5 de temperatura y 80 pulsaciones.

Pasó el día 14 sin verla y el día 15 por la mañana fuimos llamados de nuevo, porque, según la familia, se había agravado.

Efectivamente, si bien había desaparecido el dolor del brazo y estaba a 38° de temperatura y 80 pulsaciones, me manifestaron que al tomar la medicina había sufrido una especie de convulsiones sin poder conseguir deglutirla.

Para probar lo que me manifestaron intenté beber un poco de agua, de lo que protestó enseguida la enferma, poniéndose muy excitada, diciendo que no le era posible beber, pues tenía la garganta muy irritada.

Viendo la excitación de la pobre joven, no insistí, pero cambiando de conversación le hice ver la necesidad de que se alimentara, tomando un poco de leche, aunque fuera a pequeños sorbos.

Mientras duró esta conversación noté ya convulsiones con alteración manifiesta del ritmo respiratorio, dilatación pupilar, etc.

Le trajeron medio vaso de leche y en el instante de cojerlo vino una fuerte convulsión de poca duración, le calmé un poco y le volví a indicar tomar la leche a pequeños sorbos ó a medias cucharaditas.

Efectivamente, probó de tomarla, pero cada vez que tocaba el líquido en la boca venía un espasmo de las fauces y una convulsión que aumentaba cada vez que repetía el intento de tragar, hasta la tercera ó cuarta vez que fué tan fuerte, que me dijo se asfixiaba, visto lo que, le indiqué no lo repitiera, pues estaba ya persuadido de estar frente de un caso de hidrofobia.

Con tal sintoma ya no me cupo la menor duda, á pesar de decirme la enferma había visto hace pocos días el perro, como ya he dicho antes hice el diagnóstico de hidrofobia ó rabia.

Le intuí el tratamiento conveniente manifestando á la familia el diagnóstico y el fatal pronóstico, llamando en consulta á los Sres. Barrufet y F. Figuerola, pues creí se trataba de un caso de importancia y de circunstancias excepcionales.

Vinieron los mentados compañeros y vistos los síntomas, coincidieron en el diagnóstico y como consecuencia en el pronóstico y tratamiento.

La vimos dos veces más y pudimos observar que los síntomas iban agravándose falleciendo á las tres de la madrugada del día 16.

En este caso la muerte ha venido á confirmar el diagnóstico, y acordamos practicarle la autopsia é inocular algunos animales de laboratorio para poder tener el diagnóstico experimental.

Tales operaciones fueron practicadas ayer tarde con la asistencia y cooperación de mi buen amigo y colega señor Barrufet.

Como hemos manifestado al principio lo que ha llamado la atención á los profanos, ha sido la incubación de 8 meses, pues el vulgo cree que la incubación es de 40 días justos, pero nada menos cierto, pues de las estadísticas se deduce que hay incubaciones de mucha mayor duración, pues se citan casos de 18 meses y algunos autores de varios años. Naturalmente que estos son excepcionales y que lo más común y corriente es que estalle la rabia entre los 15 y los 90 días.

Dicha duración como se puede comprender depende de muchas circunstancias, pues se ha observado que la de los niños es generalmente menor que la de los adultos, es probable que pueda influir

el sexo, la gravedad de las heridas, el sitio de las mismas, etc., etc.

Otra de las circunstancias que han concurrido á llamar la atención del caso, ha sido el creer que el perro no solamente no murió, sino que aún vive bueno y sano; pero yo creo firmemente, que el perro causante de las heridas murió y que el señalado por la enferma y que aún vive no es el autor de tan enorme desgracia, sino que ha sido desgraciadamente confundido, pues nunca hemos visto ni en la literatura de dicha enfermedad se registra ningún caso de rabia confirmada ni en animales ni en personas, sin estar sometidos á tratamiento alguno, que no acabe fatalmente por la muerte.

Conviene que nos fijemos en los hechos, que son horribles en tales casos, para poner de nuestra parte todos los medios para evitarlos.

Estos medios deben ser primeramente tener cuidado de no dejar nunca á los perros que vayan sueltos sin bozal de alambre ó convenientemente sujetos, por otra parte las autoridades deben velar constantemente para que lo anteriormente aconsejado se cumpla, imponiendo fuertes multas á los infractores y si es conveniente, poner tributos á los que quieran tener perros, que muchísimas veces son objeto de lujo en perjuicio del prójimo.

En el caso desgraciado de ser mordido por un perro, lo primero que debo aconsejar como ya lo hice en 1909 es *no matar al animal causante de la mordedura* sino estarlo convenientemente ó meterlo en punto seguro dándole de comer y beber, pues si es rabioso fatalmente en pocos días debe morir, confirmando el diagnóstico.

Si no es posible cojerlo es preciso matarle y mandar á algún Instituto antirrábico la cabeza ó mejor un poco de pulpa cerebral, conservada en glicerina neutra en un frasco de boca ancha que pueda remitirse por correo, para poder practicar las inoculaciones convenientes para obtener un diagnóstico experimental.

Y por fin si el animal ha desaparecido, si es rabioso ó si es sospechoso pero muerto y por tanto debe esperarse el resultado del diagnóstico experimental, como deben pasar varios días, lo mejor es recurrir á un Instituto antirrábico cuanto antes mejor: para ser sometidos á dicha vacunación como medida profiláctica y alejar los peligros de poder morir de tan horrible mal.

A. Frías.

Reus 16 Diciembre.

SECCIÓN JUDICIAL

EDICTO

Don Pedro Cenarro Sánchez, Juez de primera instancia de la Ciudad y Partido de Reus.

Hago saber: Que por providencia de esta fecha, dictada en el juicio ejecutivo seguido por los consortes D. Jacinto Grau y Serra y D. Encarnación Huguet y Sazoz contra los hermanos D. Domingo, D. Antonio y D. Isabel Motilló y Gené, se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, por término de veinte días, y por el precio de su avalúo, de las fincas siguientes:

Primera. Un sótano ó almacén, precedente de propios, situado en esta Ciudad, en la calle de Santa Ana, número siete, esquina á la Plaza de la Harinera, cuyos pisos superiores pertenecen al Municipio de esta Ciudad, de una superficie de cincuenta y tres metros cuadrados, y linda por la derecha entrando con la Plaza de la Harinera en la que tiene dos puertas, por la izquierda con la casa de José Mentserat y Baget, por la espalda con otra de pertenencia de propios que sirvió de oficina de Vigilancia Pública, hoy de propiedad del Municipio, y por el frente con la calle de Santa Ana, donde abre una puerta. Valorada en cuatro mil pesetas, y

Segunda. Una pieza de tierra, huerto, rodeada de olivos, de una extensión superficial de ciento sesenta y nueve áreas, equivalentes á cuatro jornales cuarenta y cuatro céntimos del país, situada en el término de esta Ciudad, partida Galdoni ó Galdosi, con una casa de campo, noria para riego de la finca, lindando por el Este con el camino dels Freres, por el Sud con la propiedad de Diego Vilanova, hoy Antonio Armengol Montseny,

y por el Norte y Oeste con Antonio Pascual, hoy Francisco Miquel. Valorada en ocho mil ochocientas pesetas.

El remate que se anuncia, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado (Calle de Sardá, número 21), el día veinte y uno de Enero del año próximo y hora de las once; previniéndose á los licitadores, que las dos fincas descritas, se rematarán formando un solo lote; que los títulos de propiedad consisten únicamente en la certificación de cargas obrante en autos, con la cual deberán conformarse el rematante, como titulación de las fincas, sin derecho á exigir ningún otro documento; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de valoración que es el de doce mil ochocientas pesetas que sirve de tipo á la subasta; que para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento efectivo del valor de los bienes que servirán de tipo para la subasta, cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto seguido del remate, excepto la correspondiente al mejor postor que se reservará en garantía del cumplimiento de la obligación ó en su caso como parte del precio de la venta; y que los gastos de subasta, firma de escritura, importe de derechos reales y todos los demás que se causen por razón de la misma, serán de cargo del comprador.

Dado en Reus á diez y siete de Diciembre de mil novecientos doce.—Pedro Cenarro.—El Secretario, Bienvenido Pascó.

SECCIÓN OFICIAL

EDICTO

Don José Capdevila Gómez, Agente Recaudador de Contribuciones de este partido.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda se ha dictado con fecha 12 del actual, la siguiente providencia:

«Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por el concepto de contribuciones correspondiente al cuarto trimestre de este año, durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos: en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio, con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto se hallará abierta la cobranza durante los días 19, 20 y 21 y horas de 9 á 12 y de 16 á 18.

Reus á 17 de Diciembre de 1912.—El Agente, José Capdevila.

Instituto Pedro Mata

Se avisa á los señores obligacionistas de esta Sociedad que, durante los días del 16 al 30 del corriente mes, de 9 á 12, se pagarán en la Caja del Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, los cupones número 18 de la emisión de 1904 y número 13 de la emisión de 1906.

Reus 13 de Diciembre de 1912.—Por A. del C. de A.—Juan Bové.

CENTRO DE LECTURA ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de esta sociedad, se convoca á los señores socios á la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de los corrientes, á las 10 y media de la mañana, y cuya orden del día, de hoy en adelante, estará de manifiesto en la conserjería de dicho «Centro».

Reus 17 de Diciembre de 1912.—Por A. de la J. D.—El Secretario, Pedro Nolla Ribas.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar	reses 35,	con kilos	532'400
> cabrio	> 7,	> >	13'
> vacuno	> 3,	> >	415'800
> de cerda	> 8,	> >	628'
Total reses, 53 con kilos			1.589'200

El conserje, A. Gabiñau.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy. — Nuestra Señora de la Esperanza.

Santos de mañana. — Santos Nemesio y Fausta.

CRÓNICA

A las once menos cuarto acabó anoche la sesión de segunda convocatoria que celebró la Junta municipal, para discutir los presupuestos del próximo año.

Concurrieron á la misma 18 señores concejales y tres vocales asociados.

El Sr. Secretario dió lectura del acta anterior, celebrada el día 12 de Noviembre, que fué aprobada.

A continuación leyéronse las disposiciones pertinentes de la ley Municipal, citando los artículos que hacen referencia al modo de constituirse la Junta municipal.

Dióse conocimiento de la Memoria de la Comisión de Hacienda con que presentó á la misma el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto referente á aumentos y disminuciones.

Dióse á continuación lectura de la proposición de la minoría nacionalista, oponiéndose á la totalidad.

Los concejales Sres. Recasens y Cavallé apoyan la proposición que va firmada por cuatro regidores nacionalistas. Ellos solos mantuvieron el largo debate que sobre dicha proposición sostuvieron por espacio de más de dos horas, replicándose y sosteniendo criterio opuesto los Sres. Gusi, Briansó, Bonet y Pallejá.

En definitiva y tras poco importante provecho pero con rica oratoria, en que los Sres. Recasens, Cavallé y Pallejá demostraron su pensar (muy distinto por supuesto), acordóse desechar la proposición de los nacionalistas. Y como faltaba aún discutirse capítulo por capítulo todos los presupuestos, convino continuar la sesión esta noche á las ocho.

Las sesiones de cine que durante los días de ayer y anteayer se dieron en la Sala Reus en las cuales se proyectó la grandiosa cinta «Los Miserables» vieronse sumamente concurridas.

En vista de ello, la Empresa con el deseo de complacer á la distinguida concurrencia que en estos dos días no pudo presenciar el desarrollo de tan interesante película, ha determinado repetirla en el día de hoy en una sola sesión, dos veces, ó sea, á las seis de la tarde en sesión doble, y otra á las nueve de la noche, proyectándose en cada una de ellas las cuatro épocas en que subdivide la película.

MANICURA. — Belleza de las manos. Polvosos y otros accesorios.—Plaza Real, 3, Guantería.—Barcelona.

Los embarazos producen generalmente vómitos y pérdida del apetito y como consecuencia un estado grande de debilidad. La Carne Líquida del Dr. Valdés García ha dado inmejorables resultados para este caso, pues nutre poderosamente y no fatiga el estómago.

Ha fallecido en Villanueva y Geltrú D. Francisco Gumá y Ferrán, á quien se debió la construcción del ferrocarril directo á Madrid.

En la estación de la Compañía Peninsular de Teléfonos situada en la calle de Llovera, 50 y 52, de esta ciudad, se halla detenido un telefonema por no encontrar su destinatario, cuya dirección dice así: De Sabadell, Juan Trilla; constructor carruajes.

Ha estado en Tarragona, habiéndose trasladado ayer á su finca de Sabartés, el senador vitalicio señor marqués de Grigny.

Es V. gotoso, reumático y sufre de arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.?

Tome V. la «Piperazina Dr. Grau» con cuyo producto se han curado millares de artríticos.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Fortuny el estreno de la ópera en tres actos, «La novia del teniente».

Si se reúne suficiente número de señores concejales celebrará hoy el Ayuntamiento de esta ciudad sesión de primera convocatoria.

En virtud de una denuncia presentada por el fabricante de champañía Sr. Raventós, se ha practicado un registro en un restaurant de los alrededores de Barcelona.

Aunque se guarda absoluta reserva sobre el resultado del registro dícese que fueron encontradas siete cajas de botellas, cuarenta y una medias botellas y veinticinco grandes que contenían un vino de clase inferior y ostentaban la marca del extra Codorniu.

Añádese que había treinta botellas más preparadas y gran número de etiquetas de aquella marca, sin haber encontrado una sola botella de Codorniu auténtico.

Gimnasia y Lucha Japonesa, A. Sta. Ana, 44

El ministro de Fomento ha declarado que los vinos quedará exceptuados de las franquicias que por la ley serían concedidas á las mercancías que entrarán en los puertos francos.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 152.213 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 138.879 pesetas, habiendo abierto 104 libretas nuevas.

Con motivo del cierre del balance anual las oficinas de Barcelona de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros estarán cerradas para el público los días 29, 30 y 31 del corriente mes de Diciembre.

La Delegación de Hacienda ha señalado los pagos siguientes:

- Sres. Dalmau Hermanos, 3.615'49 pesetas.
- D. E. Izaguirre, 1.001'07.
- D. S. Darthez, 2.967'76.
- D. S. Ornosá, 77'91.
- D. Pablo Casas, 45'90.
- Sres. Clariana y Boqué, 242'45.
- Sres. Mayner y Flá, 45'90.
- D. Gabriel Ferraté, 177'31.
- Sres. Hijos de B. López, 1.637'64.
- D. Román Perpiñá, 5'70.
- D. Ignacio Batlle, 64'20.

Hemos recibido la visita de «El Ebro», periódico independiente que ha comenzado á publicarse en Mora la Nueva.

Empléese la única legítima Sal Vichy-Etat para bebida, en paquetes que llevan el disco azul de garantía Vichy-Etat. No dejarse engañar con imitaciones.

Tres Reumáticos RECOBRAN LA SALUD.

TESTIMONIO ASOMBROSO.

«Eramos tres reumáticos que decidimos tomar el mismo remedio que fué el URICURE, siendo el resultado idéntico en los tres, ó sea, la

curación completa

estando ahora tan fuertes como antes de enfermarnos.»—José Menéndez Valdés—YLLAS (Oviedo) 17 Abril 1911.

Por qué sufrir pues con dolores de Reuma, Gota, Ciática ó Lumbago? Tomad

Uricure

para recobrar la salud.

El que sufre estos males es porque tiene la sangre envenenada con exceso de ácido úrico. El URICURE, disuelve este exceso devolviendo así la salud perdida.

Precio 4 Pesetas la botella.

Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos Marés, calle València 333 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE.

Tarjetas de visita de todas clases.—Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

Curad el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Rafael Morató Esteve
VETERINARIO
 Clínica: Arrabal bajo Jesús, 10
 Domicilio: Arrabal bajo Jesús, 19, 2.
 — REUS —

RAIMUNDA FARREGUT
COMADRONA
 Ha trasladado su domicilio de la Plaza del Castillo 2, á la de Cataluña 5, 3.º 2.º

El Doctor BOSCH UCELAY,
 especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

Clínica de Masaje de PEDRO DURAN
Médico-Cirujano
 Calle Vilá, n.º 5 (a carré del Bou)
 Horas de consulta, de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde.
 Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia médica y Medicina general.

Doctor Pedro Fontana Grau
OCULISTA
 de los Hospitales de París y Médico oculista del Manicomio de San Baudilio de Llobregat.
 Visita en REUS todos los domingos de 10 á 12 de la mañana, calle Cárcel, 10, principal.
 En Barcelona, Diputación, 235, (entre Balmes y Rambla de Cataluña).

OBRA NUEVA
 Primorosamente editada é impresa en papel superior ha sido puesta á la venta la novela.
GRATITUD
 original de D. JOSE CIURANA MAIJÓ.
 Se halla de venta al precio de 2'50 pesetas ejemplar, en Madrid, librería de D. Fernando Fé, en Barcelona, librería de «La Hormiga de Oro», y en Reus, en la imprenta del DIARIO y en la librería de D. José Grau, calle de Monterols.

ELECTRICIDAD
 Lámparas de incandescencia y de arco. Teléfonos, timbres y pilas. Aparatos para calefacción. Ventiladores. Para-rayos. Dinamos, motores y transformadores. Interruptores y conmutadores. Aparatos de medida. Herramientas. Condutores. Tubos aislantes mica, ebonita, fibra, gomas, etc., etc.
Instalaciones, construcciones y reparaciones
SECCION ESPECIAL
 para la reparación de motores
LUIS ESCOLA
 BARCELONA SEVILLA
 Cortes, 586 Marqués de Paradas, 4
SUCURSAL EN REUS
 Arrabal Santa Ana, núm. 40

SECCION COMERCIAL
J. MARSANS ROF E HIJOS
 Representante: F. Cabré González
 CALLE SANTA ANA, NÚM. 19
 Cotización en Barcelona á las 16 de ayer

Interior 48.	84'32
Amortizable 58.	
Nortes.	98'20
Alicantes.	91'50
Orenses.	27'65
Nblig. Francia 2 112.	57'15
Municipal 4 112 8.	95'50
Oblig. Almansa 58.	94'87
Oblig. adh.	77'12
Segovias.	95'
Orenses 80 y 82.	48'75
Oblig. Roda á Reus.	53'75
Alicantes 4 112 8.	101'
Id. 48.	95'85
Barcelona	
Francos.	6'95
Libras.	26'98
Madrid	
Interior.	84'29
Francos.	6'95
Paris	
Exterior.	90'35
Nortes.	456'
Alicantes.	425'

CAMBIOS CORRIENTES
 dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	dif.	26'54	din.
Londres	8 div.		
Londres	vista.	26'92	
Paris	vista.	6'85	
Marsella	vista.		
Perpignan	vista.		
Hamburgo	vista.		

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES

435	Gas Reusense.		
525	Industrial Harinera.		
700	Banco de Reus.		
25	C. Reusense Tranvías		
	C. Reusense Tranvías		
200	privilegiadas 5 p 8.		
400	Electra Reusense.		
165	Empresa Hidrográfica.		
	Electro Químico de		
190	Teruel.		
540	Obls. Instituto P. M.		
2875	Acs. Instituto P. M.		
605	id. Insto. P. M. 2.º S.		
605	id. Insto. P. M. 3.º S.		
500	Obls. Eltra. Reusense.		

En venta Lo esta una pieza de tierra de 2 jornales, situada á media hora de esta ciudad y camino de Riudóms, plantada de árboles frutales y viña.
 Para informes: Calle Puvill Oriol, 5.

En venta
 Lo está un mostrador con molino de café y aparato para colgar salsichones y otros objetos. Informes: calle San Elías, n.º 1.

THE
 Elixir Pujol

Estos específicos, de origen exclusivamente vegetal, premiados en las Exposiciones de París y Roma, tienen un poder terapéutico maravilloso, habiendo sido recomendados por la clase médica nacional y extranjera para la curación de toda clase de enfermedades infecciosas, como *fiebres tifóideas, gástricas gripales* y otras como el *dolor de estómago, pulmonía, viruela, sarampión*, etc.
 Exigir las condecoraciones en los prospectos para evitar falsificaciones.
 De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.
 Agente exclusivo en Reus: Pablo Xifré San Elías núm. 2, 2.º 1.º
 DEPÓSITO GENERAL: Farmacia San Pedro Mártir, 35, Barcelona (Gracia).

Fábrica de géneros
DE PUNTO

Especialidad en Chalecos, Camisetas y Pantalones para caballero y señora. Medias y calcetines en varias clases

DE JUAN COSTA
 Calle de la Galera, núm. 16
 — REUS —

Para alquilar
 Lo está un horno de pan cocer situado en la calle de Sardá, n.º 24.
 Informes en esta imprenta.

DIVERSIONES PUBLICAS
Teatro Fortany
 Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por Ricardo Güell y Julián Vives.
 Función para hoy, á las nueve, se pondrá en escena la opereta en tres actos «La novia del teniente» (estreno).—Entrada al paraiso, 55 cénts.
Kursaal de Reus
 Grandessesiones de cinematógrafo para hoy.
 Grandes ESTRENOS de películas.
Sala-Reus
 Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas.
 Espléndido programa de cine.

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere á los renombrados
PROBARLOS ES ADOPTARLOS
 Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Compañía Francesa del Gramophone
 Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22; Reus. — Despacho: 24 pral.
NUEVOS APARATOS
NUEVOS PRECIOS
NUEVOS DISCOS
 Relojes. Gramophones. Discos
 Aparato BBBB con cuatro discos, 30ptas. Catálogos gratis
 GRAMOPHONES HASTA 500 PRECIOS

FUMAD el PAPEL
JOB
 O DEJAD de FUMAR
 DEPÓSITO: G. Campmajo.—Asalto, 12.—BARCELONA.

MUEBLES FINOS
 Se liquidan todas las existencias de la Fábrica de Muebles
“LA VICTORIA,”
 y se traspasa el local
 Rambla de Cataluña, núm. 45, esquina Consejo de Ciento
BARCELONA

ETERNIT METZGER
 Pizarra de cemento y amianto
 PARA TEJADOS Y PAREDES
 La usan en España: Diputaciones provinciales, Obras de puertos, Comandancias de Ingenieros, Ferrocarriles, Azucareras, Fábricas de productos químicos, de cementos, Teatros, Iglesias, Cinematógrafos, Chalets, etc., etc.
 Pídanse presupuestos y muestras gratis á
EDMUNDO Y JOSÉ METZGER
 PASEO DE GRACIA, 76
BARCELONA

Sastrería NON PLUS ULTRA
REUS. -PORTAL DE JESUS 1. -REUS
 El dueño de este importante establecimiento, montado á la altura de los mejores en su ramo, participa al público en general y en particular á sus muchos favorecedores de Reus y su comarca, que ha recibido las más altas novedades para la presente estación.
PRONTITUD Y ECONOMIA unido á un trabajo acabadísimo
 Trajes confeccionados para niños de 3 á 7 años

En venta Por no poder regentarla su dueño se vende una tienda de quincalla situada en un punto muy céntrico de la ciudad en inmejorables condiciones.
 Para amplios detalles puede dirigirse al que le interese su compra, á la imprenta de este periódico.

Carne de cabrito SUPERIOR
 A 60 céntimos 400 gramos y á 80 pierna y costillas. En la mesa de JOSEFA PAMIES n.º 25, y en la mesa de ROSA CABRÉ, número 16.

Se vende O ARRIENDA panadería en Pobla de Ciervols (dos horas estación de Vinaixa), única en dicho pueblo.
 Para informes en la misma panadería.

Meritorio
 Se necesita uno. Para informes dirigirse á esta imprenta.

CONFITES CARPA
The Viadín:
Elixir Viadín
 Sirve para curar gástricas, tífus, pulmonías, viruelas, sarampión y toda clase de irritaciones, inflamaciones. Antes de 24 horas verán los buenos resultados.
 Vino reconstituyente Viadín
 Precioso medicamento que estimula el apetito y favorece la nutrición digestiva.
 Representante en la provincia de Tarragona:
PABLO XIFRÉ
 Calle de San Elías, 2, 2.º 1.º—REUS
 Droguerías: D. Tomás Piñol, Plaza de la Constitución y D. Antonio Martra, calle de las Galanas.
 Farmacias: D. Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, D. Arturo Punyed Lloberas, calle Llovera, Sra. Vda. de Salas, calle Mayor y D. J. López Murillo, Arrabal alto de Jesús.

Conrado Vernet Nogués
 Tiene el honor de participar á sus clientes y al público en general, el haber trasladado su domicilio á la calle de San Juan n.º 5, entresuelo, en donde continuará recibiendo encargos de compra-venta de fincas, y préstamos hipotecarios con absoluta reserva.
 Encargado para censar y vender terrenos de grandes y pequeñas cabidas en la carretera de Salóu y en el punto denominado Colonia Reusense.
 Horas de despacho: de 9 á 11 mañana y de 2 á 3 y media tarde.

Acontecimiento agrícola
Trigo Múltiple
 Espigas dobles, triples y cuadruples de 200 á 400 granos
 Dirigirse á Don Luís de Marçay
 Ingenieur Agrónome
 Calle de Llovera 27, 1.º 1.º—REUS

Para alquilar
 En Tarragona se alquilaría una droguería con estantería, muy antigua y en punto muy céntrico. Precio económico.
 Razón en esta imprenta.

Gran Taller de Platería
 — DE —
PEDRO COLOMER
 Oficial que ha sido durante muchos años de los renombrados talleres de la casa Carreras de Barcelona.
 Se arreglan toda clase de joyas por difíciles y delicadas que sean. Especialidad en la transformación con poco gasto, de joyas antiguas al gusto moderno y de moda.
 Rapidez en los encargos, economía, buen gusto artístico y absoluta confianza.
Arrabal Sta. Ana, n.º 23. — REUS

Cazadores y demás
 Venta de 90 jornales estadísticos huerta y frutales, viña, olivos y tierras para siembra y bosques á tres horas de Igualada con carretera, casa y otras dependencias; precio, 2,500 duros.
 Fincas en venta en Barcelona; hay casas en principales calles y Ramblas.
 En Reus: ventas y préstamos de todas cantidades.
 Para informes dirigirse á
VICTORINO LLAURADÓ
 De 8 á 9 y de 1 á 2 tarde.
 Camino Misericordia, 28.—REUS

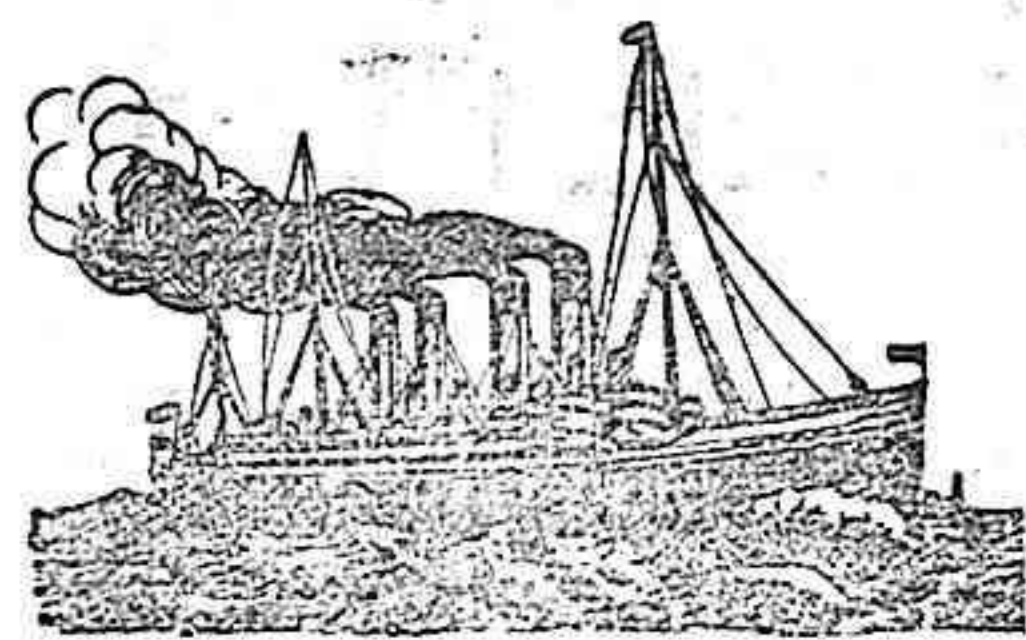
Clases de Música
 por el Profesor
JOSÉ ANGUERA
 Ex alumno de solfeo y canto del eminente Mtro. Goula (padre), y del Conservatorio del Liceo de Barcelona.
 Desde el 15 de Octubre quedan abiertas las clases de Solfeo, Canto, Mandolina italiana y española y toda clase de instrumentos para rondalla. Lecciones particulares y á domicilio. Clase especial de canto y mandolina, para señoras de 2 á 4.
ARRABAL N. SALMERON, 11 1.º REUS

ALMONEDA
 Compra y venta de objetos de lance en sederías, encajes, oro y plata.
CASA RODRÍGUEZ
 Arrabal bajo Jesús, 21, 1.º—REUS
 Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

¿No queréis sufrir NEURALGIAS, JAQUECAS, DOLORES DE MUELAS? Comprad en la
FARMACIA SERRA — **MIGROL CASADEVANTE** —
 Tiene una acción más rápida y duradera que todos los demás específicos similares y no es nocivo á la salud.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao congelable : Garantido a 250 Ptas. litro Teléfono 165.—Calles Llóvera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 40 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 8 Enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López López

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 4 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Isla de Panay

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias, y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

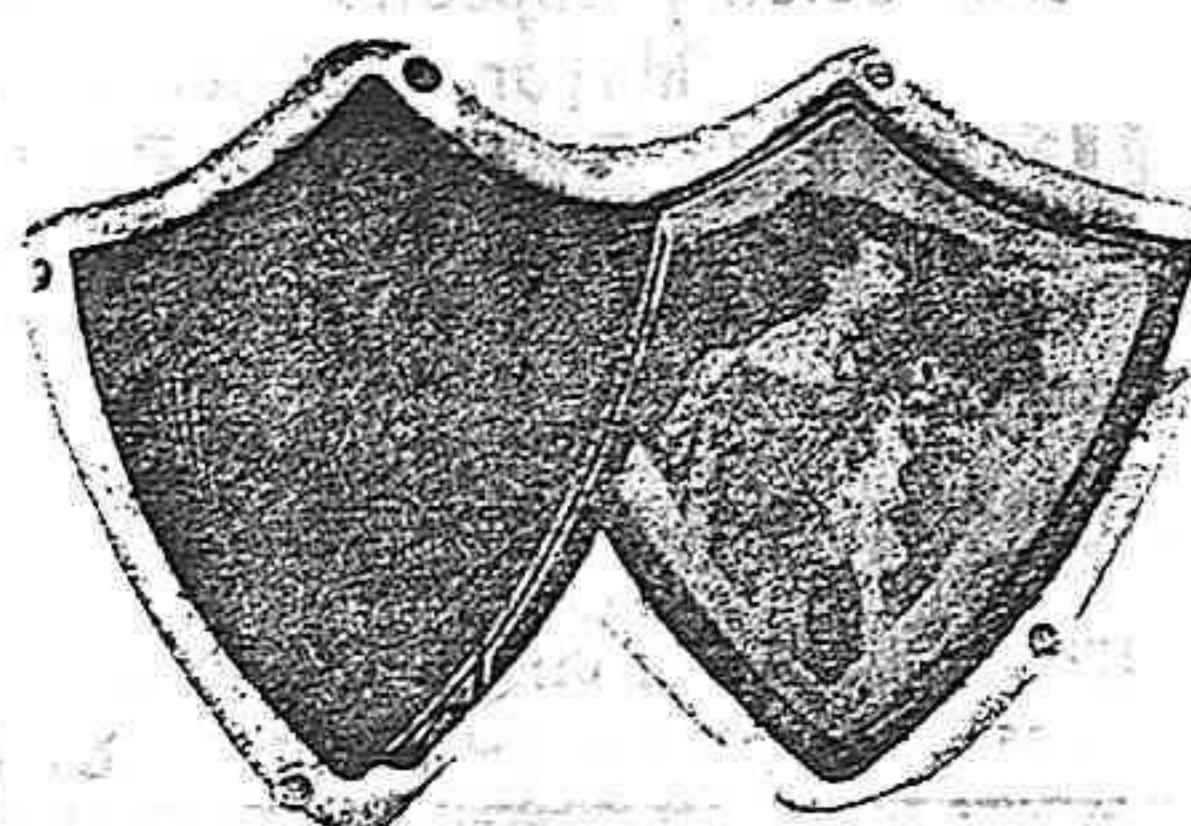
Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.^a

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas



POLVOS VYSSON

(Marca registrada) Son la última palabra de a perfumería moderna. No se usa horla al aplicarlos. Son invisibles y permanentes y no se alteran con el sudor ni la humedad, produciendo una hermosura prodigiosa.

Precio: 3 pesetas caja

ABADÍA, 16. — REUS

Emulsión Marfil

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y GUAYACOL

Premiada en la Exposición de Alejandria. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento. Son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MALAGA

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Vapor Barcelona 18 Diciembre Vapor Valbanera 28 de Enero

Infanta Isabel 45 de Enero Cádiz 48 de Febrero

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos

M. Sáenz, 5 Diciembre Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba.

Pío IX, 20 Diciembre Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

M. M. Pinillos, 5 Enero Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

C. Wifredo, 20 Octubre Para Puerto Rico, Santiago de Cuba Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Cárdenas, Nuevitas, Fuerte Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracca, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares»

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se alija en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Ramón Bosch y Alsina.—Plaza Antonio López, 51, principal.

Agua de Rocallaura

La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA. Cura la albuminuria, mal de piedra, dispepsias ácidas, infecciones, gota y reumatismo. Puede tomarse sola y mezclada con vino De venta en farmacias

VINICULTORES

El ENOSÓTERO conserva, clarifica y mejora los vinos El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

ENOSÓTERO

Es el mejor conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y pueda emplearse en todo tiempo.

NOTA. Si por no haber empleado el «ENOSÓTERO» el vino se pone agrio, puede corregirse con el «ANTIACIDO».

Representantes en España: J. URIACH Y C.^a, Moncada, núm. 20, Barcelona, que lo remiten a quien lo pida.

En REUS: JOSÉ FORTUNY

Pedir prospectos

Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificantes de revista, etc., etc. Se vende aquí

FERROGARRILES

Servicio de trenes que rige desde el día 1.º de Septiembre de 1912

DE REUS A BARCELONA

Sale 4'35 por Villanueva	Llega 8'12
» por Vilafranca	» 8'37 (m.)
» 6'54	» 9'02 (E.)
» 8'40	» 13'27 (m.)
» 14'13	» 17'40 (c.)
» 17'16	» 20'34
» 21'23	» 23'36 (R.)

DE BARCELONA A REUS

Sale 5'50	Llega 9'21 (m.)
» 8'25	» 10'39 (R.)
» 9'23	» 12'48 (c.)
» 13'05	» 16'26 (l.l.)
» 15'04	» 19'24 (m.)
» 19'50	» 22'03 (E.)

DE REUS A FALSET Y MORA

Sale 6'50	Sale 9'12	Llega 9'58 (m.)
» 10'45	» 11'25	» 11'50 (R.)
» 13'18	» 14'24	» 14'58 (c.)
» 16'30	» 18'57	» 19'47 (m.)
» 19'46	» 21'11	» 21'48 (m.)
» 22'11		» 23'16 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

» 5'40	Sale 7'20	Llega 6'46 (E.)
» 6'—	» 6'03	» 8'28 (m.)
» 7'15	» 6'03	» 10'44 (c.)
» 12'17	» 13'11	» 14'03 (c.)
» 17'—	» 18'45	» 20'28 (m.)
» 20'09	» 20'45	» 21'18 (R.)

DE REUS A LÉRIDA

Sale a las 8'22 y llega a las 11'22 (corres	
» 13'35	» 20'05 (m.)
» 17'59	» 22'03 (m.)
» 20'30	» 0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Sale a las 5'30 y llega a las 9'46 (m.)	
» 16'15	» 20'17 (m.)
» 15'—	» 17'58 (c.)
» 8'29	» 12'59 (c.)

DE REUS A TARRAGONA

Sale a las 7'38 y llega a las 8'11 (m.)	
» 9'57	» 10'30 (m.)
» 12'35	» 13'07
» 14'08	» 14'45 (m.)
» 18'08	» 18'35 (c.)
» 20'50	» 21'34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Sale a las 7'35 y llega a las 8'10 (c.)	
» 9'00	» 9'35
» 12'29	» 13'06 (m.)
» 16'36	» 17'14 (m.)
» 19'25	» 20'03 (m.)

Llegadas de Valencia a Salou

Correo a las	4'14
Mercancías » »	8'53
Espres » »	15'43
Mixto » »	18'33

De Salou a Valencia

Correo a las	00'02
Mercancías » »	6'09
Correo » »	9'16
Espres » »	11'12
Mercancías » »	17'05

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regira desde el día 18 de Septiembre 1912

Salidas de Reus

Tren núm. 4 a las 3'30	Tren núm. 3 a las 4'15
» 6 a las 8'18	» 5 a las 9'07
» 2 a las 10'15	» 7 a las 11'15
» 8 a las 14'50	» 1 a las 15'50
» 38 a las 16'30	» 39 a las 18'40

NOTA: Desde el próximo domingo día 22 de los corrientes hasta nuevo aviso, en los días festivos se despacharán billetes de ida y vuelta de Reus a Salou a 0'55 pesetas y rededores para todo el día. El tren n.º 4 sale de la estación del Camión de Salou.

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color. Puede tenerse al sol, a luz, tapado ó destapado el tintero ó botella—envase, procurando tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños. Puede mojarse el papel después de escrito sin temor a que se corra ó ensucie. No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo a la oxidación. De venta en la imprenta de D. Celestino Ferrando.

EMILIO ANGLÉS

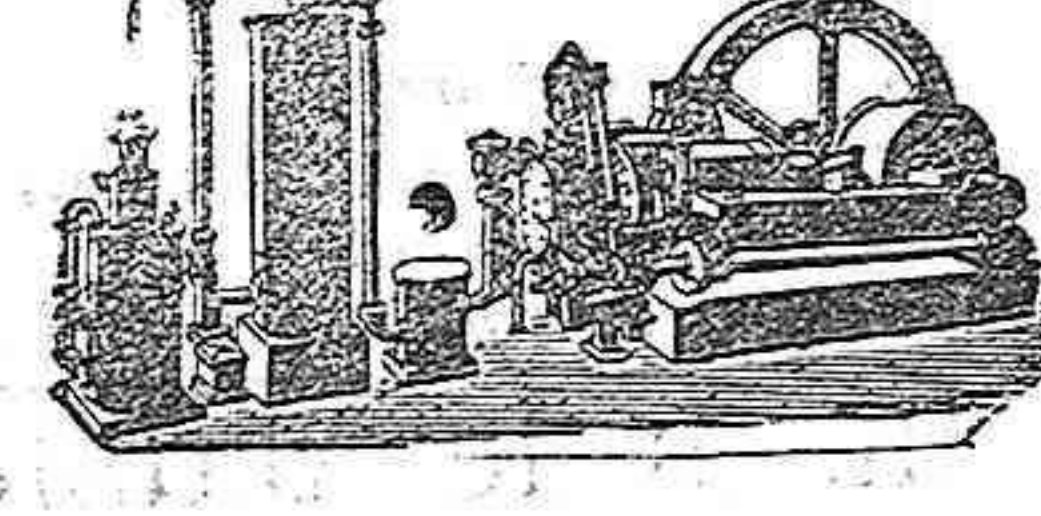
Recolector de Reus a Barcelona y vice-versa. Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José Baldrich, calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (Hotel-llería), Gignás 12, almacén y Balme, 55 portaría.

INSTALACIONES DE MOTORES DIESEL

Motores por aspiración

Motores de precisión

para toda clase de explotaciones y toda clase de combustibles.



Locomóviles Locomotivas

Últimas distinciones: Bruselas, 1910.—Gran premio Budapest, 1911.—Gran medalla de oro del Estado

Más de 100,000 caballos de fuerza Gasmotorenfabrik A. G., Olontia-Ehrenfeld (antes C. Schmitz)

Representantes para España: VOGEL Y MATAS Barcelona, (Cortes, 561)

SOCIETY GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 20 de Diciembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a; Dormitorio de San Francisco 25, principal —Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

Lo que debe saber el Inventor

Este folleto, reproducción de una serie de artículos publicados en la revista semanal INDUSTRIA E INVENCIÓNES es una recopilación de cuantos datos y consejos ha de tener presentes el inventor que desea asegurar la propiedad de sus inventos.

Oficina de Propiedad Industrial

Patentes, Marcas, Dibujos, Modelos, Nombres comerciales Director: GERONIMO BOLIBAR Ingeniero-industrial Ronda Universidad, 17.—BARCELONA